



DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTROL SANITARIO DE ENTRADA EN CANARIAS A EFECTOS DE LAS RESTRICCIONES A LA MOVILIDAD DE PERSONAS PARA EL CONTROL DEL COVID- 19

ANEXO

(*) Campos obligatorios

Presenta ud. esta solicitud en calidad de (*)

como persona (*)

Persona interesada

Física

DATOS PERSONALES DEL PASAJERO O PASAJERA

PERSONA FÍSICA

Tipo de documento (*)

País (*)

Documento (*)

Nombre / Nombre sentido (*)

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Primer apellido (*)

Segundo apellido

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Correo electrónico

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

PERSONA JURÍDICA

NIF (*)

Razón social (debería coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública) (*)

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Fax

Correo electrónico

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

ORIGEN

Nombre de vía (*)

Número (*)

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

Bloque

Portal

Piso

Puerta

Complemento a la dirección

<input type="text"/>				
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------



Localidad País (*)

Código Postal (*) Provincia (*) Isla (*)

Municipio (*)

Ciudad / Estado / Distrito / Condado (en caso de dirección extranjera) (*)

DATOS DEL VIAJE

Fecha de llegada Fecha de regreso Compañía Aérea / Marítima N° Vuelo / Viaje marítimo

Isla de destino

DATOS DE RESIDENCIA O LOCALIZACIÓN EN CANARIAS Y CONTACTO

Nombre de vía (*) Número (*)

Bloque Portal Piso Puerta Complemento a la dirección

Localidad País (*)

Código Postal (*) Provincia (*) Isla (*)

Municipio (*)

Ciudad / Estado / Distrito / Condado (en caso de dirección extranjera) (*)

Teléfono Email

MOTIVO DEL VIAJE



- Asistencia a centros, servicios y establecimientos sanitarios.
- Cumplimiento de obligaciones laborales, profesionales, empresariales, institucionales o legales.
- Asistencia a centros universitarios, docentes y educativos, incluidas las escuelas de educación infantil.
- Retorno al lugar de residencia habitual o familiar.
- Asistencia y cuidado a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables.
- Desplazamiento a entidades financieras y de seguros.
- Actuaciones requeridas o urgentes ante los órganos públicos, judiciales o notariales.
- Renovaciones de permisos y documentación oficial, así como otros trámites administrativos inaplazables.
- Realización de exámenes o pruebas oficiales inaplazables.
- Por causa de fuerza mayor o situación de necesidad.
- Cualquier otra actividad de análoga naturaleza.

Especificar la actuación o actividad concreta:

OTROS SUPUESTOS DE MOTIVO DE VIAJE

- Viaje turístico cuando el alojamiento, durante su estancia en Canarias, se realice en un establecimiento turístico de alojamiento, inscrito en el Registro General Turístico de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Viaje turístico cuando el alojamiento, durante su estancia en Canarias, se realice en una localización distinta de un establecimiento turístico de alojamiento, inscrito en el Registro General Turístico de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Otros

Otros

PRUEBA DIAGNÓSTICA DE INFECCIÓN ACTIVA (PDIA) PARA SARS-COV-2 O AISLAMIENTO



Señalar la elección que realiza el pasajero o pasajera (*)

- Aislamiento en su residencia, residencia temporal o alojamiento turístico, durante 14 días.
- Aislamiento en su residencia, residencia temporal o alojamiento turístico y realización de una PDIA en las 72 horas siguientes a su llegada, manteniéndolo hasta la obtención del resultado negativo o, en su caso, el alta epidemiológica.
- Realización de PDIA, con resultado negativo, en las 72 horas previas a la llegada.
- Realización de PDIA a la llegada al aeropuerto o terminal marítima

DECLARA

Declaro bajo mi responsabilidad la veracidad de los datos que se han hecho constar

En _____, a _____

Firma de la persona interesada / representante

INFORMACIÓN A LOS PASAJEROS O PASAJERAS

1. Pruebas de Diagnóstico de Infección Activa por SARS-CoV-2 admitidas:

- a) PCR (RT-PCR de COVID-19)
- b) Test rápidos de detección de antígenos de SARS-CoV-2 con una especificidad de más del 97% y una sensibilidad de más del 80%, de acuerdo con la homologación correspondiente de un país de la Unión Europea o del espacio económico europeo.
- c) Amplificación Mediada por Transcripción (TMA)

2. Pasajeros o pasajeras excluidos de cumplir aislamiento en su residencia, residencia temporal o alojamiento turístico cuando hayan optado por realización de una PDIA en las 72 horas siguientes a su llegada:

- a) Trabajadores por cuenta ajena o por cuenta propia que ejerzan ocupaciones críticas, incluidos trabajadores sanitarios;
- b) Trabajadores del transporte o proveedores de servicios de transporte, incluidos conductores de vehículos de mercancías que transporten mercancías para su uso en el territorio;
- c) Pacientes que viajen por razones médicas imperativas;
- d) Personas que viajen por razones familiares o personales imperativas;
- e) Representantes públicos, diplomáticos, personal de organizaciones internacionales y personas invitadas por estas cuya presencia física sea necesaria para el buen funcionamiento de dichas organizaciones, militares y policías, trabajadores humanitarios y personal de protección civil, en el ejercicio de sus funciones;
- f) Trabajadores de mar que lleguen a Canarias de regreso de su campaña a bordo de un buque o en tránsito para embarcar o desembarcar;
- g) Tripulantes de buques y aeronaves que realicen tráfico de pasajeros o mercancías entre Canarias y otras Comunidades Autónomas o países;
- h) Periodistas en desplazamiento profesional.

3. Pasajeros o pasajeras sometidos al control de admisión a un establecimiento turístico de alojamiento inscrito en el Registro General Turístico de la Comunidad Autónoma de Canarias:

- se someten a lo establecido en el Decreto ley 17/2020, de 29 de octubre, de medidas extraordinarias en materia turística para afrontar los efectos de la crisis sanitaria y económica producida por la pandemia ocasionada por la COVID-19, en cuanto al régimen de control, verificación documental, prueba, aislamiento y medidas correspondientes.
- no se someten al régimen de PDIA y/o aislamiento establecidos en la presente declaración responsable.